

EDICTO

Nº Edicto: 12103

Carátula: MOYANO CALIXTO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00912-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/12/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/02/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6160

Texto del edicto:

La Dra. Verónica I. Hernández, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Romina P. Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Calixto Moyano, DNI 7.985.298 en los autos caratulados “MOYANO CALIXTO S/SUCESIÓN INTESTADA”, RO-00912-C-2022. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 29 de diciembre de 2022. FDO. Paula M. Salvagno, Secretaria y Coordinadora Subrogante OTICCA.